

#### **DEPARTAMENTO EJECUTIVO** MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

@ (0343) 4930 069 / 096, interno 111 ⊕ www.hasenkamp.gob.ar

⋈ municipalidad@hasenkamp.gob.ar



## RESOLUCION Nº 311/2025

Hasenkamp, 27 de agosto de 2025

#### VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento a diferentes ordenanzas, que establecen el valor de recupero de obra de acuerdo al promedio del valor de la bolsa de cemento de 50 kg.;

### Y CONSIDERANDO:

Que para establecer el promedio del valor de la bolsa, se solicitó el precio a tres corralones de la localidad;

Que la Firma la Ganadera Gral. Ramírez cotizó el precio de \$12.800,00 (pesos doce mil ochocientos);

Que Marcelo Córdoba cotizó el precio de \$13.100,00 (pesos

trece mil cien);

Que la firma Constructora Hasenkamp cotizó el precio de \$14.300,00 (pesos catorce mil trecientos);

Que de acuerdo a la cotización de los tres corralones, el precio promedio de la bolsa de cemento para el mes de septiembre quedó en \$13.400,00 (pesos trece mil cuatrocientos);

#### POR ELLO:

# EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1°) Establézcase el precio promedio de la bolsa de cemento de 50 kg. para el mes de septiembre de 2025 al valor de \$13.400,00 (pesos trece mil cuatrocientos).-

Art.2º) Envíese copia de esta resolución a los Dptos. De Compras, Rentas, Obras Publicas y al Director Ejecutivo.-

Art.3°) Registrese, publiquese y archivese.-

Manuel E. Landra Sec.de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kisser Presidente Municipal